

ORGANIZACION REGIONAL

ANTE EL PROYECTADO ESTADUTO ANDALUZ

La posición de Granada frente al problema

El flamante Estatuto de Cataluña se ha convertido en el acicate espolador de los estímulos regionales. Vasconia, Galicia, Valencia y hasta la propia Andalucía preparan sus armas y redactan sus estatutos. Bien vaya por las tres primeras regiones, donde es fácil suponer la existencia de los hechos diferenciales precisos para fundamentar la necesidad o la conveniencia de la nueva estructuración. La apetencia autonómica de las dichas regiones, más que una necesidad, a ellas mismas incumbe, por cuya razón no debemos nosotros exponer ninguna mezclándonos en pleitos ajenos; pero en lo concerniente al Estatuto andaluz no obraríamos como buenos granadinos cuando silenciáramos el temor que abrigamos de un posible «embuchado» por parte del flamante «líder» sevillano y de su posible ratificación en la Asamblea de Córdoba.

turística de la tranvía de la Sierra. Si todos estos intentos han sido apreciados y aun elevados a la categoría de hechos consumados, es muy lógico que los granadinos nos mostremos reservados en la cuestión del proyectado Estatuto, por el temor de ser relegados a secundario lugar sirviendo de comparas a la petición de la autonomía, extemporánea, pues nuestros pueblos no sienten ni comprenden por ahora su necesidad, y peligrosa, por lo menos en cuanto afecta a los intereses granadinos.

ANTONIO AMOR

Una niña cae sobre una puerta de cristales, causándose graves heridas en una pierna

En las últimas horas de la tarde de ayer se encontraba en un establecimiento de la plaza de la Trinidad, la niña de 10 años Antonia Carrasco Ruiz, que habita en la casa número 14 de la mencionada Plaza. La pequeña se encontraba subida en una saca que había junto a una puerta de cristales, cayendo sobre la misma y produciéndose graves heridas en una pierna, a consecuencia de clavarse uno de los cristales.

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

La prestación voluntaria para atender al paro obrero

Los empleados de Arbitrios acuerdan contribuir con un día de haber

Relación de los señores que contribuyen con las cantidades que a continuación se expresan a la prestación voluntaria para atender al paro obrero: Don Antonio Dalmases Miquel, 116,25 pesetas; don Francisco Gómez Román, 25; don José González González, 5; don Manuel Carrasco Martín, 10; don Francisco Rodón Alabart, 20; don Joaquín Valverde Márquez, 50; don José Villena Rejón, 5; don Antonio Remacho Peréjón, 25; don Antonio Huete Rejón, 5; doña Filomena Díez de la Guardia, 200; don Emilio Pérez Gómez, 15; don Federico Iniesta Fuentes, 50; don Francisco González Menéndez, 116,25; don Luis Morales García, 116,25; don Rafael Vanguela Morilla, 5; don Rafael Sánchez López, 116,25; don Francisco López Alonso, 50; don Juan Bónel Morillas, 10; don Luis Fernández Salmerón, 7; don José María Almansa Cuevas, 25; don José Muñoz Torres, 5; don Emilio Rodríguez García, 10; don Manuel Sánchez García, 10; don Julio Oltriz García, 10; don Pedro Lovera Girela, 10; don Julio Oltriz Rus, 5; don Evaristo Fuentes Moraleda, 10; don Arsenio Rueda Martín, 10; don Francisco Allende Salazar Aspírol, 10; don Víctor Bello Laurel, 5; don Gonzalo Ezquiquez de Luna, 20; don Nicolás Morales Escudero, 23,25; don José González Lacomba, 25; don Mariano Borrrell Mittelbrun, 10; don José Antonio Mesa García, 7,75. Total de las cantidades recaudadas hasta ayer, 8.650,50.

La sociedad de empleados de Arbitrios Municipales nos envía la siguiente nota: «En junta general celebrada el día 24 del corriente, la sociedad «Justicia de Empleados de Arbitrios Mu-

ANIVERSARIO DE LA MARCHA SOBRE ROMA



Fotografía histórica que muestra a Mussolini y a los quadrumvros Balbo, Bono, Vecchi y Bianchi (de izquierda a derecha) desfilando en ocasión de la fundación de la milicia fascista, poco después de la «marcha sobre Roma». El 28 de Octubre hizo diez años que el duce realizó su famosa marcha.

RETABLILLO

Otra vez... Nuestro colega de la acera de enfrente ha tomado en serio lo de la personalidad relevante del general Narváez. Tan en serio, que va a plantear a la República, con motivo de la demolición de su estatua en Loja, un problema tan importante como el del paro obrero. La teoría del colega ya es conocida. El general Narváez fue un gran hombre de Estado y llevó todo un período de la Historia de España. Desde luego, a la Historia pertenecen muchas figuras de todos los tiempos. Pero no anticipemos los acontecimientos.

Sin novedad No sabemos: -Si las derechas locales van a seguir homenajeando a funcionarios públicos. -Si el inspector señor Gómez se decide a escribir un libro sobre «La influencia de los abrazos alegres en las digestiones de los banquetes históricos».

-Si para ello necesita luz y taquígrafos. -Si se siguen preparando maletas de viaje en la Comisaría de Vigilancia. -Si para las elecciones que ha anunciado en la provincia el señor Joven van a presentarse candidatos a concejales los jóvenes políticos Montes Jovellar, Fernández de Córdoba (no el Gran Capitán) y otros.

-Si en vista de sus merecimientos y de sus sutiles artes diplomáticas convendría enviar de embajador al Extremo Oriente al secretario del Gobierno civil señor Martínez Carrillo. -Si vamos a ver grandes cosas.

Ya hemos enviado a la capital de Baleares dos funcionarios con destino en Granada, significados por su derechismo. No sabemos cómo le sentará esto a los republicanos mallorquines.

A. LAGO
Médico Cirujano y Dentista
de regreso, reanuda su consulta. Reyes Católicos, 26, de 11 a 1 y 3 a 6

Concierto José Recuerda-Adolfo Montero

Anteanoche fué este recital de bandurria y piano, organizado en los salones del Centro Artístico, y a cargo de dos músicos eminentes: José Recuerda, el artista por excelencia que hace vivir y llorar a la mágica bandurria, y Adolfo Montero, que lo acompañó al piano con la maestría en él peculiar, y que absolutamente todos los profesionales y «amateurs» lo reconocen.

Política local

Partido republicano no radical socialista

EL GOBERNADOR DE CADIZ, EN GRANADA

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

ANOHE, EN EL AYUNTAMIENTO

EL PROBLEMA DEL PARO EN GRANADA

Si los recursos que produzca la prestación personal no son suficientes se acudiría al reparto forzoso

Se ha resuelto el problema de las obras del Hospital Clínico

A las ocho menos diez minutos de la noche abre la sesión el señor Palanco Romero. Asisten los señores Corro, Fernández Montesinos, Castilla, Baquero, Gómez Remán, Rosillo, Dalmases, Molina Díaz, Fajardo, Lozano, Caballero, Valenzuela, Salinas, Guerrero, Hernández Martínez, Roca Yébenes, Sanz Blanco, Jiménez Romero, Barrales, López Mezquita, Romero de la Cruz y Ruiz Carnero.

El paro obrero y los recursos para mitigarlo

A propósito del acta que se lee, el señor Sanz Blanco pide la palabra y dice: La minoría radical ha permanecido deplezada de la vida municipal, y cuyas reuniones huelgan ahora, no precisamente por causas a ella imputables, pero esto no es obstáculo para que yo, en representación de dicho sector político, salude cordialmente a los compañeros elegidos para desempeñar cargos presidenciales, y personalmente al presidente del Concejo, a quien reitero toda clase de respetos.

Ahora bien; la minoría radical tiene que protestar contra el acuerdo adoptado en la sesión anterior sobre la imposición de la prestación personal, porque esta medida nos parece ineficaz en absoluto. El precepto 524 del Estatuto, que se refiere al impuesto en cuestión, no tiene la finalidad que se le está dando. Se ha producido un retorcimiento legal de ese precepto. Hay que tener en cuenta que el censo de población en Granada arroja un sesenta por ciento de hembras y del cuarenta restante hay que exceptuar los menores de 18 años, los que exceden de 50 maestros, militares, etc., que no tienen obligación de contribuir. Queda por tanto un porcentaje de contribuyentes verdaderamente reducido. Per muy halagüeña que fuera el resultado económico del impuesto nunca podría sobrepasar las 500.000 pesetas. Y esto es realmente irrisorio, máxime si supusiéramos que los contribuyentes, en atención al impuesto de que se trata, sólo aportasen su trabajo manual sin reducción económica alguna. Se da el caso con este impuesto que los grandes capitalistas sólo contribuyen con 24 duros mal contados, y para colmo de sarcasmo hay que rendirle un homenaje de agradecimiento, porque algunos han pasado de la edad legal. Hubiéramos preferido que el alcalde hubiese acudido a otros medios más igualitarios, como lo es el reparto general, de indiscutible eficiencia.

El señor Palanco Romero: Voy a contestar brevemente las observaciones hechas por el señor Sanz. Primero he de agradecer los elogios que me ha tributado en principio. Después paso a ocuparme de lo referente al procedimiento propuesto por mí en la sesión anterior para mitigar el paro obrero en Granada.

Ya indiqué en aquella sesión que mi proposición la dejaba a juicio del Cabildo y que yo aceptaría cuantos medios se acordasen para solucionar el problema del paro, que es lo único que me preocupa y preocupa a todos. Hubiera agradecido a la minoría radical su asistencia a la anterior sesión, porque una cosa es las diferencias políticas que nos separan y otra la obligación como representantes del pueblo de asistir y colaborar en las medidas de todas las fuerzas a la resolución de todos los problemas municipales. Propuse la prestación, no como procedimiento único, sino como el principio de una etapa. Mi criterio es que el resultado ineficaz de la prestación personal, acudir al reparto forzoso y a cuantos medios sean precisos para conseguir que el problema tenga solución en Granada. El señor Sanz ha citado varios casos de personas que disponen de grandes disponibilidades económicas y que sólo han aportado el importe de los quince jornales que previene el Estatuto. Pero es indiscutible que estos mismos pudientes, cuando vean que el impuesto no ha dado el resultado apetecido, contribuirán con nuevas cantidades. Reconozco que la prestación personal va dando un resultado demasiado lento. Pero con arreglo a ese porcentaje de contribuyentes y a esa probable cantidad a recaudar por el impuesto que nos ha facilitado el señor Sanz Blanco, bien puede el Ayuntamiento atribuir un honorario exito. Yo desde aquí invito nuevamente a los granadinos a que hagan sus aportaciones a la suscripción abierta y les observo lo lamentable que sería para mí el tener que llegar a la prestación

al reparto general. Y si el Cabildo cree que este es el camino seguro para llegar a la solución del problema del paro, adoptemos el acuerdo de imponerlo.

Y ya que estamos en la lectura del acta de la anterior sesión, hablaré sobre las gestiones realizadas por las autoridades granadinas en Madrid, con motivo de la crisis obrera. Precisamente, hace unos momentos, cuando me retiré del salón, estuve hablando telefónicamente con el ministro de Instrucción pública don Fernando de los Ríos, quien me ha comunicado como ya lo anticipaba la Prensa por declaraciones hechas por mí que en el Consejo de ministros celebrado hoy se ha adoptado el acuerdo, a pesar de las dificultades que ofrecía el proyecto de reforma del Hospital Clínico, de dictar una disposición para que continúe la contrata de las obras, acuerdo que viene a resolver el problema que se planteaba; pues como es sabido, aquel proyecto de reforma suponía la anulación de la contrata con la paralización de las obras durante unos meses hasta que se celebrase nuevo concurso. La solución del asunto del Hospital Clínico es una realidad. Se ha acordado por el Consejo aplicar a las obras civiles lo aplicable para las obras públicas; así la contrata podrá continuar la construcción del Hospital y se elevará en absoluto el temor de que se paralicen dichas obras. Esto es una buena noticia, lo mismo que la construcción de la sucursal en Granada del Banco de España, que atenúa bastante la crisis de trabajo.

Con la prestación personal conseguiremos también mitigarlo aún más. Y si esto no diese resultado, entonces es caso de que el Cabildo estudie las fórmulas del reparto, porque para mí la finalidad es que se resuelva el paro en Granada. El señor Sanz Blanco: Yo me congratulo de este panorama sinceramente optimista que nos ha trazado el señor alcalde, a quien felicito por sus gestiones. Y entiendo sea la protesta de la minoría radical como una manifestación de desagrado por el carácter de paliativo que tiene la prestación personal, pues para resolver la situación obrera hay que recetar medicinas heroicas.

El señor Castilla: Felicito al señor alcalde por la solución que se ha dado al asunto del Hospital Clínico. Y con respecto al reparto general me parece una medida estúpida, ya que el impuesto tiene sobradas elasticidades para conseguir cuantos recursos económicos sean necesarios. Ya hice yo una proposición con referencia al mismo impuesto cuando presidía el Cabildo el señor Barrales. Es, desde luego, lo único que nos daría la solución.

El señor Palanco: Entonces podemos tener hasta fin de año la prestación personal, y si no diese resultado, se puede estudiar el reparto para el año próximo. Como el asunto no es cuestión de días, sino que requiere una labor de trámites innumerables, mientras tanto sería conveniente que se iniciasen los trabajos procedentes para que, en el caso antes citado, comience a regir el reparto general el año próximo.

El Cabildo muestra su conformidad a las manifestaciones del señor Palanco y en la barra se oyen voces de aprobación. Se aprueba el acta de la anterior sesión, acordándose dar las gracias al Gobierno por la solución favorable dada al asunto del Hospital Clínico.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes de la comisión de Fomento, relativos a obras. También se acuerda la adquisición y pago del material preciso para terminar la instalación de la sala de operaciones de la Casa de Socorro. Recae otros acuerdos sobre asuntos que ya tenemos publicados. A propuesta del señor Montesinos se acuerda instruir expediente de defraudación con motivo del intento de introducción en la capital de siete borregos carniceros, sin perjuicio de no mostrarse parte en la causa que se sigue por este hecho, y no renunciar a la indemnización que en ello pudiera corresponderle.

Los contribuyentes al Ayuntamiento

El señor Corro aclara un extremo del dictamen de la comisión de Presupuesto ordinario, referente al recargo sobre la contribución industrial, diciendo que en la forma en que va redactado ha dado origen a despertar un ambiente de duda, en la creencia de que el Ayuntamiento trata de elevar dicho recargo. Para satisfacción de los interesados conviene aclarar que sólo se trata de aplicar este año lo que se viene haciendo desde hace quince años.

El viaje a Madrid del señor Herriot

Madrid 28. - En el Consejo de ministros de ayer se trató de la visita de monsieur Herriot, presidente del Consejo francés. El programa es muy reducido, limitándose a unos banquetes y a las visitas a los Museos. El lunes llegará el señor Herriot, trasladándose a la embajada de Francia y seguidamente a la residencia oficial del jefe del Estado. Al día siguiente, el presidente de la República obsequiará al señor Herriot con un almuerzo, al que asistirá el Gobierno y personalidades; y por la noche el señor Herriot dará una comida en la Embajada de Francia en honor de S. E. a

sobre las cuotas de la contribución industrial, y esto no supone nueva elevación de los tipos tributarios.

El mismo edil apoya un dictamen de la Comisión para que se amplíe el plazo para el cobro de las contribuciones especiales, al sólo objeto de dar durante un mes facilidades al contribuyente. Así se acuerda.

El destino que se dará a las cantidades recaudadas

El secretario da lectura a un proyecto del arquitecto señor Rodríguez Orgaz, aprobado en la comisión de Trabajo sobre las obras que pueden ejecutarse con las cantidades por el impuesto de prestación personal: éstas son el arreglo de la cuesta de San Cecilio, para dar más cómodo acceso al camino del Cementerio, la construcción de un camino para facilitar la entrada al Campo de Tiro, arreglo de la cuesta del Chapiz y otras.

El señor Baquero, como presidente de dicha Comisión, habla sobre el asunto, proponiendo se faculte al alcalde para que los proyectos comiencen a ejecutarse con objeto de que los obreros tengan ocupación inmediatamente, y sin perjuicio de aprobar en la próxima sesión los trámites necesarios.

El señor Palanco interviene explicando el alcance de la propuesta de la comisión de Trabajo. Habla de la importancia de la obra del camino de acceso al Campo de Tiro, necesidad que había que atender desde la celebración del Concurso internacional de Tiro que tendrá lugar el próximo año en Granada, y dice que si el Cabildo aprueba el proyecto, desde el miércoles próximo puede dar comienzo la construcción de dicho camino. El proyecto ascenderá a unos 15.000 pesetas. En la obra puede ocuparse un centenar de obreros, y para llegar a dar colocación a este número de parados y con objeto de que las obras tengan mayor duración, se reducirá la jornada de trabajo a seis horas, como asimismo el salario en la proporción debida.

Los empleados de Arbitrios

Se acuerda abonar la diferencia de sueldo al personal de Arbitrios correspondiente a los meses de Julio a Septiembre, con motivo del aumento que se le concedió.

El coche celular

El señor Palanco Romero dice que trató en Madrid de gestionar la cesión de un coche celular, acuerdo que se adoptó en el Cabildo anterior, pero que halló sus dificultades para ello. Mientras ésto se resuelve, añade puede hacerse una contrata con un dueño de taxis para que los presos sean conducidos en vehículos.

Además, ésto puede servir de prueba, por si conviniera, continuar con la contrata del taxi. La sesión se levantó a las nueve menos diez minutos.

CAMARA DE COMERCIO

En la «Gaceta» del 15 del corriente se publica una orden del ministro de Agricultura, Industria y Comercio, que hace obligatoria la inscripción en el Registro Oficial de Exportadores de toda persona individual o jurídica que envíe al extranjero cualquier producto, y las peticiones para las inscripciones pueden hacerse mediante instancias al señor director general de Comercio, remitidas por conducto de la Cámara.

Se llama la atención de los exportadores de la provincia sobre ésta disposición y pueden consultar los antecedentes que deseen en esta Cámara, de 7 a 8 de la tarde, todos los días laborables.

El viaje a Madrid del señor Herriot

Madrid 28. - En el Consejo de ministros de ayer se trató de la visita de monsieur Herriot, presidente del Consejo francés. El programa es muy reducido, limitándose a unos banquetes y a las visitas a los Museos. El lunes llegará el señor Herriot, trasladándose a la embajada de Francia y seguidamente a la residencia oficial del jefe del Estado. Al día siguiente, el presidente de la República obsequiará al señor Herriot con un almuerzo, al que asistirá el Gobierno y personalidades; y por la noche el señor Herriot dará una comida en la Embajada de Francia en honor de S. E. a

Las Cortes Constituyentes

Varios diputados denuncian constantes manejos monárquicos en Sevilla y Marruecos

Los diputados de las provincias del Norte acuerdan oponerse a las pretensiones de la región granadina

Madrid 28.—A las cuatro y veinte minutos de la tarde abre la sesión el señor Besteiro, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

El señor Álvarez Angulo pide al ministro de Estado que prohíba a nuestro agregado militar en la Embajada de Bolivia que se abstenga de intervenir o hacer manifestaciones relacionadas con la lucha que mantiene dicho país con otros.

El orden público—agrega—es un asunto grave y de mucha trascendencia y nada se resuelve ni nada se hace.

Enumeramos a continuación otros innumerables asuntos pendientes y que la Cámara no los afronta.

El presidente de la Cámara da amplias explicaciones al señor Algora, intervinieron varios diputados más, promoviendo un pequeño incidente.

El señor Almansa denuncia que, a pesar del tiempo transcurrido, todavía llevan las sacas de Correos la enseñanza monárquica.

Se ocupa después de anomalías de los transportes por carretera, así como de la propaganda monárquica que se está haciendo en Marruecos.

El ministro de Obras públicas le contesta, diciendo que lo que sucede en los transportes por carreteras es un asunto que se resolverá, pues el Gobierno tiene el propósito de restringiendo el sistema de exclusivas.

Rectifican el señor Armasa y el ministro de Obras públicas. Royo Villanova dice que no habiendo asuntos de qué tratar en la sesión del martes no se celebrará ninguna.

El presidente de la Cámara dice que en el calendario de fiestas leídas no figura ese día, y que por lo tanto no puede accederse a la petición.

Esto, por otra parte, no restará esplendor al recibimiento que se le haga a M. Herriot.

Se acuerda celebrar sesión ese día. Los señores Casas y Balbontín se ocupan de asuntos relacionados con la política de Sevilla.

Balbontín trata de la detención de 23 obreros en el centro comunista de la calle de Andrés Borego, de Sevilla.

Se ocupa a continuación también de la detención de un súbdito italiano, perito químico, que lleva en la cárcel de Madrid más de un mes.

Plantea al Gobierno la necesidad de vigilar los manejos y andanzas de la guarnición de Sevilla.

Dice que en la noche del sábado y madrugada del domingo, el pueblo sevillano estuvo vigilando los cuarteles ante el temor, por ese claro instante del pueblo, de que se preparaba un golpe monárquico en Sevilla.

La guarnición de Sevilla sigue conspirando, y yo llamo al Gobierno la atención para que no se fide del general Ruiz Trillo y el comandante Barrón.

Franco, Salazar Alonso y otros diputados formulan distintos ruegos, a los que contestan los respectivos ministros.

Abarca Montoya dice que se ha ordenado el reconocimiento de un individuo que hace pocos días egredió a una alta personalidad y que se proponen ingresarlo en un manicomio.

Pide que el reconocimiento sea hecho por los forenses y otros peritos.

El señor Moreno Mendoza trata diversos asuntos relacionados con la provincia de Cádiz.

Se pasa seguidamente al orden del día, tomándose en consideración un proyecto de ley del señor Pérez Madruga, referente al cuerpo de maquinistas de la Armada.

Se aprueba definitivamente el proyecto sobre ceso de concejales por el artículo 29; otro sobre el dragado del puerto de Mahón, así como el concurso de utilaje para los puertos.

Se da lectura al despacho ordinario, al orden del día para el martes y se levanta la sesión a las siete y media de la noche.

Los diputados de las regiones azucareras se oponen a las pretensiones de la industria granadina

Madrid 28.—En una sección del Congreso se reunieron esta tarde los diputados por Burgos, Palencia, Valladolid, Alava, Logroño, Navarra, Huesca, Zaragoza, Teruel, Lérida y Tarragona, para estudiar la Memoria elevada al ministro de Agricultura por las autoridades y representantes en Cortes granadinas, para que se le dé trato de favor a la industria azucarera de aquella provincia.

Después de amplia discusión se acordó que el director de Industrias señor Feced, presente al acto, comunicase al ministro de Agricultura que los diputados a Cortes de las provincias enumeradas, no están dispuestos a que se dé trato de favor a ninguna región, así como tampoco restricción de cultivo alguno.

Por otra parte se acordó también solicitar se ponga un precio mínimo al azúcar y se disminuyan las tarifas ferroviarias.

Finalmente anuncian los citados diputados que usarán de todos los procedimientos legales para oponerse a la petición de los granadinos.

Reunión de los diputados gallegos

Madrid 28.—Esta tarde celebraron reunión los diputados gallegos para tratar del ferrocarril Zamora, Orense a La Coruña y Santiago.

Se acordó no considerar los momentos presentes oportunos para celebrar la asamblea en Santiago.

A propuesta del señor Poza Juncal se acordó protestar del Estatuto del vino.

La minoría radical y la Federación de izquierdas

Madrid 28.—Hoy se reunió en el Congreso la minoría radical, acordando convocar a una reunión con todas las minorías republicanas, para tratar de la formación de la Federación de izquierdas.

Una propuesta sobre el paro obrero. Madrid 28.—El diputado radical socialista señor Gomáriz ha presentado hoy a la mesa del Parlamento un proyecto de ley para resolver el paro obrero.

Vida obrera

Los chéfers

Por la presente se cita a todos los chéfers en general a la reunión que se ha de celebrar hoy 29 del actual, a las diez de su noche, en su local social, Recogidas, número 6.

Por ser asunto de gran interés para el gremio en general, se recomienda a la más puntual asistencia. Acudid todos como hombres conscientes de vuestros deberes.—El Comité.

Sociedad de Obreros Españoles

Cita la Sociedad Obreros Españoles y del Cañama a todos los socios para el sábado 29, a las siete en primera y siete y media en segunda, en su domicilio social, Campás de San Jerónimo, número 2, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Tratar las bases del cañamo forestal.

A la patronal de coloniales

Con fecha 27 del corriente envió la sección de Coloniales y Similares una carta a la patronal de dicho ramo, para ver la forma de dar trabajo a los compañeros parados.

Como estamos dispuestos a llegar donde sea preciso para conseguir este laudable fin, esperamos de la patronal tom: interés en este caso, que nosotros prestamos a él todo cuanto podamos: o sea, que si hay intransigencia, no será por nuestra parte.—El Comité.

Los evadidos de la Penitenciaría de la Guayana

París 29.—Según datos oficiales de la Dirección General de Prisiones, durante Marzo y Abril de 1932, se han evadido de la penitenciaría de la Guayana 23 forzados, 13 franceses y 10 extranjeros, entre los que se cuenta el español Pérez Vicente, juzgado en 1928 por los Tribunales de París y a quien se le probó un homicidio en la persona de otro compatriota, por lo que fue condenado a veinte años de trabajos forzados.

Una nota del partido comunista

El partido Comunista (Comité del Radio, Granada) nos envía una nota en la que protesta de la campaña emprendida por algunos libertarios contra los obreros comunistas.

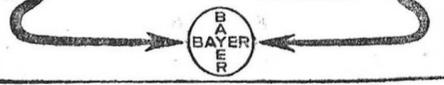
Terminó haci: no un llamamiento al proletariado para que una su arma en un frente único y lucha

Tabletas de Aspirina

la mejor salvaguardia contra gripe y reumatismo.

No afectan al corazón.

Fíjese siempre en la Cruz Bayer.



Disposiciones oficiales

VIARIOS LIBRAMIENTOS DE INSTRUCCION PUBLICA PARA GRANADA

El Patronato de Formación Profesional de Granada

Madrid 28.—La «Gaceta» inserta las siguientes disposiciones: Decreto disponiendo que por el ministro de Estado, y previa autorización del de Instrucción pública, podrán ser designados los maestros de Escuelas nacionales en ejercicio, catedráticos de Institutos que hayan de desempeñar escuelas primarias españolas en establecimientos de Segunda Enseñanza que existan o se creen en el extranjero.

Orden nombrando juez de Instrucción de Baza a don Marcelo Rivás, que lo es de Guadix.

Disponiendo se libren 8 000 pesetas para obras de reparación y explotación del puente del Cadí (Granada).

Idem id. 9 000 pesetas para obras en el Palacio del convento de Santa Isabel, de Granada.

Idem id. 10.000 pesetas para reconstrucción en el Secano de la Alhambra del Arco de las Orejas (Granada).

Idem id. 9.000 pesetas para obras urgentes de excavación y reparación de las albercas y muros de la Casa del Chapiz (Granada).

Disponiendo la supresión inmediata y absoluta para la enseñanza del dibujo en el Bachillerato del empleo de métodos y cuadernos.

Declarando que la asignatura de alemán no es obligatoria para que las estudien en la Facultad de Medicina de las Universidades de España.

Nombrando presidente del Patronato local de Formación profesional de Granada a don Virgilio Castilla Carmona, vocal de la misma y presidente de la Diputación.

Declarando con carácter general que será causa de baja como vocales de los Jurados mixtos el dejar de pertenecer voluntariamente a la sociedad que los eligió.

Disponiendo queden en suspenso hasta nueva orden las matrículas de clases de adultos y adultas suplementarias.

Nombrando vocales del Patronato de Formación profesional de Granada a don Antonio Gallego Burín, por la Universidad; don Daniel Ferbal, por el Instituto; don Eduardo Lozano Monreal, por la Escuela de Artes y Oficios; don Hermenegildo Lanz, por la Escuela Normal; don Virgilio Castilla, por la Diputación; don Francisco Gómez Román, por el Ayuntamiento; D. Enrique Alonso Redondo, por la Delegación de Hacienda; don Miguel María Pareja, Inspector de Trabajo; don Cristóbal López Mezquita, por la clase patronal, y don José Megías, por la clase obrera.

Utilizan en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada Sembradora de Remolacha, Trigo y otras semillas

Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUIVAS Y CABALLONES. Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones PEDID CATALOGO ILUSTRADO JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

Dice Lerroux. El partido radical no tiene aptitudes de poder y está de acuerdo con lo manifestado por Azaña en sus últimas declaraciones

Zaragoza 28.—Don Alejandro Lerroux, en el curso de unas declaraciones hechas a un periodista a su llegada a esta población, ha afirmado que el partido radical no tiene un programa inflexible y que desde luego fiscalizará los actos del Gobierno con absoluta cordialidad, no llegando nunca en su oposición a cosas que puedan ser perjudiciales a la República.

El partido radical, a juicio de los radicales socialistas—ha dicho Lerroux—no debe estar en la agrupación de izquierdas, y les ha faltado valor para hacer afirmaciones rotundas.

El partido radical no tiene aptitudes de poder, y está de acuerdo en absoluto con lo manifestado por el señor Azaña en sus últimas declaraciones.

Es necesario que cuando los socialistas se alejen del Poder, que gobierne una coalición de republicanos de todos los partidos, que luego irán definiéndose a medida que tengan razones diferenciales.

Terminó expresando su creencia de que en fecha próxima cesarán los socialistas en el Gobierno, sobre todo en el momento en que se aprueben los presupuestos.

En la Placeta de Villamena riñen dos hombres y uno de ellos resulta herido por arma blanca

Por cuestiones que carecen de importancia, sostuvieron en la mañana de ayer una riña en la placeta de Villamena el vendedor Antonio Rodríguez Medina, de 22 años, domiciliado en el Paseo de Robles Pozo, y José López Ronell, de 27 años, que vive en Cruz de Quirós, 35. Parece ser que ambos tuvieron unas palabras, y Antonio le dió al otro una bofetada, siendo entonces cuando José hizo uso de una navaja que llevaba, hiriéndole.

Seguidamente fué trasladado el herido al Hospital, acompañado de una pareja de Seguridad. El médico de guardia procedió a la curación del herido, apreciándole una herida incisa punzante, de 6 centímetros de extensión y ocho de profundidad en el muslo izquierdo. Antonio quedó encamado en la sala de San Gabriel.

Más tarde se presentó espontáneamente en la Comisaría el autor del hecho José López, el cual hizo entrega de la navaja con la que había ocasionado a Antonio la lesión que padece.

José quedó detenido. Regimiento de Infantería número 2

Vacante en este Cuerpo la plaza de cocinero en el cuartel de San Jerónimo, se saca a concurso entre profesionales, con arreglo a las condiciones que pueden ver cualquier día laborable, de once a una, en el despacho del señor Comandante Mayor del Regimiento durante el plazo de diez días.

Los aspirantes presentarán sus Instancias comprometiendo a aceptar las condiciones del contrato acompañada de la Cédula personal del último ejercicio y de cuantos documentos le sirva para acreditar su competencia profesional al señor Comandante Mayor en el plazo antes citado.

Granada 27 de Octubre de 1932.—El Comandante Mayor, Nicolás G. Delgado y B.º El Teniente Coronel jefe accidental, Luis Anel.

Un detenido al que se le ocupa un revólver

El cabo de Infantería Francisco Rivero y un soldado detuvieron en la Gran Vía a Juan Torralba Cerezo, de 47 años, el cual disculpa a grandes voces formando escándalo.

El detenido fué presentado en la Comisaría, y al ser cateado se le ocupó un revólver con cinco cápsulas.

Un grupo pretende libertar a dos detenidos, entablándose un tiroteo

Valencia 28.—Esta noche, cuando una pareja de la Guardia civil llevaba detenidos a dos sujetos como supuestos autores del asesinato del guardia Santos, un grupo de individuos le saltó al encuentro, exigiendo la libertad de aquéllos.

La Guardia civil hizo varios disparos, y los sujetos en cuestión, apostados en las esquinas, hicieron también fuego.

Hubo un momento de gran confusión, cambiándose numerosos disparos entre la fuerza y el grupo. Los agresores escaparon.

Resultó herido en un pie el estu diante Ángel Ampudia, que regresó a su domicilio.

Fué detenido Feliciano Roberto. Se practicaron registros policíacos, incautándose de una pistola y documentos relacionados con el pasado complot anarquista.

También fueron detenidos Juan Moro, Mariano Alonso, una mujer y un pariente de ésta.

Asociación de Comerciantes de Ultramarinos, Coloniales y Similares

Se convoca a los señores socios y no socios a la Asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy sábado, a las diez de la noche, en el local del Círculo Mercantil, con el interesantísimo orden del día siguiente:

- 1.º Reorganización de la Sociedad. 2.º Elección de nueva Junta directiva. 3.º Tratar de asunto obsequios, como tickets, sellos, etc. 4.º Elección de Junta de Defensa Permanente. 5.º Ruegos y preguntas.

Dados los interesantes asuntos a tratar, confiamos en la completa y puntual asistencia de todos los compañeros.—Por la directiva saliente, El Presidente.

Ante la próxima visita de Herriot

Peticiones de los vitivinicultores valencianos

Valencia 28.—El alcalde ha enviado al ministro de Estado el siguiente telegrama: «Anunciada visita jefe del Gobierno de Francia, me induce a reiterar a vuecencia las justas aspiraciones de estos vitivinicultores consistentes en conseguir que el régimen de los vinos españoles en Francia se equi para al que rige para los de Italia y Grecia, y que sea además suprimido el artículo cuarto de régimen interior, reduciendo a 55 francos los derechos arancelarios.

Vitivinicultores españoles amplían la modificación mencionada, cuyo logro resolvería en buena parte la intensa crisis que atraviesa esta importante rama de esta riqueza. Saúlale, alcalde, Vicente Lemblies.»

Aiglon Auto-Oil

es el preferido por todos los buenos garajistas

Plaza de toros del Triunfo

LA NOVILLADA DE MAÑANA

En la novillada de mañana toman parte tres diestros valientes y artistas. Esto es indiscutible, porque Jesús Fandila, Gitanillo de Granada y Antonio Peregrín, han demostrado plenamente en cuantas corridas llevan torreadas este año que poseen el valor por toneladas, y cuando el ganado se presta a ello, realizan faenas en verdad artísticas.

Hoy, de cuatro a seis de la tarde, estarán de manifiesto los seis magníficos novillos de los señores Flores Albarán Hermanos. Su presentación habrá de satisfacer por completo a los más exigentes. De ello estamos seguros.

También esta tarde se abrirá el despacho de localidades en «La Flor de Mayo», plaza del Carmen.

Coliseo Olympia

Gran programa de Cine Sonoro Hoy SABADO 29 de Octubre de 1932

En sección continúa a las 3, 5, 7, 9 y 11

ERASE UNA VEZ UN VALSI

Partitura musical de Franz Lehár, autor de «La Viuda Alegre» y «El Conde de Luxemburgo».

Lujo, Arte, Armonía, Interés, Gracia.

PRECIOS Butaca de Patio . . 1,25 Localidad general. 0,70

El lunes, «CANGORIL». La selva y sus misterios. Explicada en español. Un film FOX.

Información política Han sido clausuradas las sesiones del Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo

El día 3 de Noviembre se reunirá el Tribunal de Responsabilidades para fijar la fecha de la celebración de la vista de los procesos

El día 3 de Noviembre se reunirá el Tribunal de Responsabilidades

Madrid 28.—Hablando hoy con los periodistas el presidente del Tribunal de Responsabilidades, señor Franchy Roca, le ha dicho que el Tribunal se reunirá el día 3 de Noviembre próximo, fijándose en esta reunión la fecha de la vista de los procesos.

Constitución de la Cámara oficial de la industria

Madrid 28.—Bajo la presidencia del ministro de Agricultura y otras personalidades se ha constituido hoy la Cámara oficial de la Industria madrileña.

El ministro de Agricultura pronunció un brillante discurso ensalzando el ahorro.

Terminado éste, el señor Domingo repartió cartillas de ahorro y bombones entre los hijos de los obreros que habían asistido al acto.

Nombramientos de personal en ferrocarriles

Madrid 28.—El ministro de Obras públicas ha hecho ya los nombramientos de personal que ha de prestar los servicios a las órdenes del Consejo de Estado en los ferrocarriles.

Para Andalucía ha sido designado el ingeniero don Pedro Ibarra; para la sección de contabilidad a don Francisco Canga Argüelles y D. Miguel Sánchez, y para intervención del Estado a don Juan José Cobián Fernández de Córdoba y don Alberto Herrera.

Los trabajos de la Comisión de Justicia

Madrid 28.—El diputado y presidente de la Diputación de Madrid, señor Salazar Alonso, hablando hoy con los periodistas, le manifestó que había visitado al presidente de la Cámara para ponerle al co-

rriente de los trabajos que realiza la Comisión de Justicia. Le ha expresado que para el miércoles de la semana próxima quedará terminado el proyecto de traslado de los funcionarios de la carrera Judicial y Fiscal.

También le ha expuesto que el proyecto de Congregaciones religiosas está también muy avanzado y que terminará en breve.

El subsecretario de Hacienda a Alicante

Madrid 28.—Llamado por el ministro de Hacienda ha marchado hoy a Alicante el subsecretario de dicho departamento señor Vergara.

Procesado y preso en libertad

Madrid 28.—El juez especial que instruye el proceso por irregularidades descubiertas en el ministerio de Marina, ha decretado hoy la libertad provisional mediante fianza de pesetas 50.000, del procesado Julio Tajuero.

Clausura del Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo

Madrid 28.—Hoy se ha celebrado la sesión de clausura del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

Se ha fijado para el día 31 de Mayo de 1933 la reunión de la próxima Conferencia Internacional del Trabajo.

Por varios delegados extranjeros se han pronunciado discursos de gratitud a España por las atenciones de que se le ha hecho objeto. Fabra Rivas, en nombre del ministro de Trabajo, que continúa enfermo, y de todo el Gobierno, ha contestado a los oradores, afirmando la adhesión de la República española a la obra de la organización internacional del Trabajo.

Seguidamente quedó clausurada la 60.ª sesión. La 61.ª se celebrará en Ginebra el 30 de Enero de 1933.

La huelga de dependientes de bares y tabernas

Ayer, a primera hora, dió comienzo la huelga de dependientes de bares y tabernas planteada para conseguir mejoras económicas.

Pararon casi la totalidad de los obreros del ramo. Algunos establecimientos, por este motivo, se vieron cerrados.

En otros trabajosaron sus dueños y los familiares de éstos.

La huelga transcurrió sin incidentes hasta ya pasada la tarde, hora en que algunos huelguistas se situaron en la calle de Pablo Iglesias, invitando a los dependientes de la Granja Nacional a secundar el paro. Como al requerimiento no fuese obedecido, los huelguistas prorrumpieron en manifestaciones de hostilidad, dando origen a que se provocase algún escándalo.

Unos guardias de Seguridad disolvieron los grupos sin más incidentes.

El Comité de huelga nos envió anoche una nota, en la que dice: «Hemos comprobado hoy que no ha sido vana la seguridad que tenemos de que responderíamos a la huelga como un sólo hombre; ayer habéis demostrado que sabéis de sobra adonde vais y por qué vais. Cuando la razón está de parte de uno no se debe desmayar ni ceder un palmo de terreno. Continuad firmes en vuestra actitud, sin hacer caso de nada más que lo que nos otros acordemos; entraremos al trabajo cuando la patronal acepte llegar a un acuerdo con nosotros en la forma que le expusimos en la entrevista que tuvimos con ellos en nuestro local.»

Termina afirmando que sólo pactarán con los patronos, sin intervención del Jurado mixto.

Suscribase hoy mismo a la Revista "LA MODA PRACTICA"

El próximo viaje de Herriot a España

París 28.—El viaje del señor Herriot a España durará en total nueve días, de los cuales sólo permanecerá en Madrid los ya conocidos.

El jefe del Gobierno tomará probablemente el tren en la estación D'Orsay el sábado por la tarde aludiendo hasta Poitiers, donde llegará el domingo por la mañana a las seis y 32.

En este último punto presidirá una manifestación organizada por el partido radical socialista y después a un banquete de dos mil cubiertos en su honor.

El domingo, a las tres y media de la tarde, tomará el sudexpres que lo trasladará a Madrid, a donde llegará el lunes por la mañana. Acompañarán al presidente en su viaje los representantes de casi todas las agencias periodísticas de París y provincias y varios fotógrafos.

Se dedica al despacho de asuntos de trámite

Madrid 28.—Desde las once y media hasta las doce y veinte de la mañana permaneció reunido el Consejo en el Palacio de Buenavista.

Los ministros no hicieron manifestación alguna, limitándose a facilitar la siguiente referencia de lo tratado:

Presidencia.—Aprobación del expediente por el que se entrega al ministerio de Instrucción pública el edificio del Colegio de San José, en Valladolid, para destinarlo a Instituto de Segunda Enseñanza, residencia escolar y Escuela graduada.

Aprobación del expediente cedido al ministerio de Instrucción pública el edificio de la Inmaculada en Gijón, también para Instituto de Segunda Enseñanza.

Obras públicas.—Expediente de subvención de las obras de construcción de aguas en Nules (Castellón).

Proyecto de ley para subsanar el proyecto de ampliación y mejoras del puerto de Bermeo (Vizcaya).

Proyecto de decreto modificando el artículo 57 del Reglamento de Construcciones civiles.

Estado.—Se acordó presentar a las Cortes un Tratado de conciliación y arbitraje entre España y Holanda.

El Congreso Nacional del Vino

Roma 29.—El Congreso Internacional del Vino se ha ocupado de las cuestiones relativas a la conservación y mejora de los vinos.

Italia propuso la creación de un Instituto, que tendrá por misión disciplinar la producción y abolir el excedente de la misma.

Francia hizo reservas ante el temor de que quede comprometida la libertad de comercio.

Salón Nacional

Gran Temporada de Cine Sonoro Hoy SABADO 29 de Octubre de 1932

Día Extraordinario Sección continúa a las 3, 5, 7, 9 y 11

Formidable programa 1.º Sinfonía Orquesta Orpheus Sinfónica. 2.º La atracción sonora, teatro guineal. Negras africanas. 3.º DOUGLAS FAIRBANKS (padre) se presenta hoy en el grandioso éxito de su gran superproducción, documento gráfico mundial.

LA VUELTA AL MUNDO

Un derroche de gracia. Un alarde de las facultades artísticas de DOUGLAS FAIRBANKS. Una incomparable exhibición de bellezas desconocidas.

4.º Fin de fiesta con la admirable atracción de canto, ALMA GITANA.

Precios: Butaca 1 Pta. General 0,50

Próxima semana de grandes películas. Del 31 de Octubre al 6 de Noviembre.

Teatro Cervantes Principal Cinema La mejor proyección sonora de Granada. Hoy SABADO 29 de Octubre de 1932 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 en punto Insuperable éxito de la producción Metro Goldwyn Mayer, titulada La Mujer X Creación de María Ladrón de Guevara y José Crespo. Como complemento se proyecta una graciosa película cómica. Precios: Butaca, sillones y Silla de patio.

Teatro Isabel La Católica COMPAÑIA DE ZARZUELA (Procedente del Teatro de la Zarzuela, de Madrid) Hoy SABADO 29 de Octubre de 1932 A las diez en punto PROGRAMA 1.º La zarzuela en dos actos, original de Quintero y Guillén, música del maestro Calleja, titulada Carita de emperadora. 2.º El gran éxito del maestro Serrano. Los Claveles Creación de esta compañía. Butaca 3 pesetas General, 75 Paises, 60 Mañana, funciones por tarde y noche.

Teatro Isabel La Católica Hoy SABADO 29 de Octubre de 1932 A las diez en punto PROGRAMA 1.

EN LA AUDIENCIA

Se ha suspendido otra vez la vista de la causa por el crimen de Illora

LA SUSPENSIÓN ORIGINA ALGUNOS INCIDENTES

Para ayer mañana estaba señalada en la Audiencia provincial la vista de la causa por el misterioso asesinato del vecino de Illora don Rogelio Ruiz Tejero, hecho ocurrido hace tres años en la referida población. Con este motivo se congregaron en la Audiencia numerosos vecinos de Illora, siendo 29 los testigos. El procesado, Francisco Fernández Lechuga, llegó conducido por la Guardia civil. A la hora de comenzar la vista, hubo de suspenderse la celebración del juicio por haber presentado un escrito el acusador privado, en el que decía que estaba enfermo. La noticia de la suspensión excitó un tanto los ánimos de los vecinos de Illora venidos a Granada, por ser la segunda vez que ocurre esto. Los referidos vecinos comenzaron a dar gritos de justicia y libertad, diciendo que no había derecho a que el procesado, a quien creen inocente, lleve ya cuarenta y seis meses de prisión preventiva. En vista de ello, se avisó al cuartel de la Guardia civil, llegando unas parejas a la Audiencia. No hubo que lamentar incidentes desagradables. En esta causa la acusación fiscal corría a cargo del abogado fiscal señor Palma, y la defensa estaba encomendada al joven letrado don José García Quesada, que iba a actuar por primera vez como abogado en la vista. El defensor señor Quesada gestiona que se le conceda la libertad provisional a su patrocinado, pues la causa no ha de verse ya en unos cuantos meses, y va a ser excesivo el tiempo de prisión preventiva del procesado. Señalamientos para el día 29 Sala de lo civil.—Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo: Don Juan Baena con la Administración, sobre recurso contencioso administrativo. Ponente, señor Romero; abogado, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo. El mismo Tribunal: Don Eduardo Ruiz Fernández y otro con la Administración general del Estado contra resolución del Ayuntamiento de Saler. Ponente, señor Romero; abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde. Audiencia provincial. Sección primera.—Juzgado de Guadix: Contra Carmelo Ruiz Triviño, por lesiones; tres testigos. Ponente, señor Villalba; abogado, señor Soler; procurador, señor Sabatell; secretario, señor Valverde.

VIDA ESCOLAR

F. U. E.

Anteayer 23 se celebró en el local de la Federación Universitaria Escolar la anunciada reunión para constituir la sección deportiva de la F. U. E., que de aquí en adelante se denominará F. U. E. deportiva. En medio de gran entusiasmo se adoptaron los siguientes acuerdos: 1.º Para pertenecer a la F. U. E. Deportiva es necesario estar inscrito en alguna de las asociaciones profesionales. 2.º Se acuerda que estas asociaciones nombren un delegado por cada deporte, los cuales empezarán a actuar seguidamente. 3.º La F. U. E. deportiva cobrará una cuota independiente de la que cobre la F. U. E., para gastos de material deportivo. Esta cuota será: el primer mes de una peseta y comenzará a cobrarse en Noviembre. 4.º Cualquiera jugador profesional no podrá de ninguna manera pertenecer a nuestras secciones deportivas, según instrucciones de la U. F. E. H. Estos acuerdos fueron adoptados por unanimidad después de breve discusión. Han comenzado a efectuarse las inscripciones de socios a esta F. U. E. Deportiva por mediación de los delegados de los diversos deportes en cada profesional. Los dos nuevos deportes que comenzarán a practicarse seguidamente con más intensidad que otro cualquiera, son el Rugby y el Basket Ball (Baloncesto). Rugby.—Los entrenamientos darán comienzo el domingo a las diez de la mañana, siendo obligatoria la asistencia de los inscritos a esta sección. En la F. U. E. se anunciará el campo donde ha de efectuarse. Cámara Federal.—Esta tarde a las cinco se reunirá en el salón de la F. U. E.

Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina Se cita a todos los federados de esta Asociación para que asistan a la junta general que se celebrará el sábado día 29, a las tres de la tarde, en el local de la F. U. E. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega puntual asistencia. Orden del día para la junta general de la profesional de Medicina, que se celebrará el sábado día 29. 1.º Lectura del acta de la sesión anterior. 2.º Elección de vocales de curso. 3.º Presentación de cuentas. 4.º Labor a desarrollar por la profesional. 5.º Ruegos y preguntas. El secretario, Emilio Aragón.

Lea todos los días "HERALDO DE MADRID"

QUEDARA ENCANTADO DEL nuevo modelo ATWATER KENT. Las innovaciones introducidas en los nuevos modelos comprenden: Nueva serie de válvulas 40 y 50 silenciosas y de gran amplificación con aumento considerable de rendimiento. Simultánea acción en onda continua. Reciben las ondas normales y extra cortas. Nuevos circuitos con nuevas válvulas dan mayor amplificación, mayor sensibilidad, mayor selección y mayor pureza de tono. Véalos y se convencerá. ATWATER KENT RADIO FONOGRÁFO. AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Barcelona. Madrid. Representación en Granada JOSE MONTERO - Reyes Católicos

Sucesos de ayer

En la Gran Vía un tranvía arrolla a un automóvil, causándole desperfectos. Ayer uno de los tranvías que hacen el recorrido de Puerta Real a Cocheras arrolló en la Gran Vía, frente al número 48, al automóvil de esta matrícula, núm. 2.523, propiedad de don Antonio Rojas Sánchez, y que iba conducido por el chófer Rafael Cuesta Montijano. El tranvía es el número 9, que conducía José González Sánchez, y en el que figuraba como cobrador Antonio Leyva. En la Comisaría de vigilancia fué presentada la denuncia correspondiente, en la que se hace constar que el automóvil resultó con desperfectos en la parte trasera del coche y lateral izquierdo, los cuales valora su propietario en unas 400 pesetas.

Se presentan a comer y luego se niegan a pagar. Matilde Gómez Pastrana tiene instalada en la calle de San Juan de Dios una casa de comidas, donde ayer se le presentaron dos «buenos» clientes, los cuales pidieron de almuerzo. Una vez terminada la comida y cuando ya les pusieron la cuenta, los dos amigos se negaron a pagar la misma, la que ascendía a unas 5 pesetas. Uno de los comensales se dio a la fuga y el otro fué detenido y presentado en la Comisaría de Vigilancia por un guardia municipal. Pequeña maltatada En el Realjo fué maltratada la niña de 8 años Emilia Linares Vilchez por una mujer, cosa que dió lugar a un gran escándalo, congregándose en el lugar en que ello ocurrió enorme cantidad de gente. El padre de la niña, Francisco Linares Hernández, presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría.

En una riña resultan varios lesionados. Guardias de Seguridad presentaron en la Comisaría a Gregorio Tapia Berrios y a Isabel Hernández Valdivia, los cuales habían sostenido riña. En defensa de Teresa salieron sus hermanos Alfonso y Ramón Hernández, promoviendo entonces la pelea entre estos últimos contra Gregorio. En el Hospital fueron después asistidos Gregorio, Isabel y Alfonso de lesiones leves. En el suceso intervinieron unos guardias de Seguridad. La autora de un hurto Un agente de Vigilancia detuvo ayer a Carmen Saura, la cual ha sido denunciada el día 26 del actual como autora de la sustracción de unas papeletas del Monte de Piedad.

En la Gran Vía un tranvía arrolla a un automóvil, causándole desperfectos. Ayer uno de los tranvías que hacen el recorrido de Puerta Real a Cocheras arrolló en la Gran Vía, frente al número 48, al automóvil de esta matrícula, núm. 2.523, propiedad de don Antonio Rojas Sánchez, y que iba conducido por el chófer Rafael Cuesta Montijano. El tranvía es el número 9, que conducía José González Sánchez, y en el que figuraba como cobrador Antonio Leyva. En la Comisaría de vigilancia fué presentada la denuncia correspondiente, en la que se hace constar que el automóvil resultó con desperfectos en la parte trasera del coche y lateral izquierdo, los cuales valora su propietario en unas 400 pesetas. Se presentan a comer y luego se niegan a pagar. Matilde Gómez Pastrana tiene instalada en la calle de San Juan de Dios una casa de comidas, donde ayer se le presentaron dos «buenos» clientes, los cuales pidieron de almuerzo. Una vez terminada la comida y cuando ya les pusieron la cuenta, los dos amigos se negaron a pagar la misma, la que ascendía a unas 5 pesetas. Uno de los comensales se dio a la fuga y el otro fué detenido y presentado en la Comisaría de Vigilancia por un guardia municipal. Pequeña maltatada En el Realjo fué maltratada la niña de 8 años Emilia Linares Vilchez por una mujer, cosa que dió lugar a un gran escándalo, congregándose en el lugar en que ello ocurrió enorme cantidad de gente. El padre de la niña, Francisco Linares Hernández, presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría.

HOPITAL VICHY CELESTINS (estómago) GRANDE-GRIFFE VICHY CHOMEL (hígado, estómago) Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Los dramas del amor

Porque no se quería casar con ella, una agraciada joven dispara contra su novio, causándole la muerte

Ayer tarde se desarrolló en el vecino pueblo del Padul un sensible suceso, del que ha resultado muerto un hombre. Desde hace algún tiempo sostenían relaciones amorosas la agraciada joven de 19 años Angeles Parejo Alba, natural del mencionado pueblo, con Francisco Castilla Tapia, de 26 años. Estas relaciones parecen ser que llegaron a adquirir cierta formalidad, pues hasta incluso se llegó a pensar en el casamiento. De la noche a la mañana, y sin que se sepan con exactitud las causas que lo han motivado, Francisco dió por terminadas las relaciones con Angeles, poniéndose en relaciones poco después con otra mujer. Angeles estaba verdaderamente contrariada por el proceder del que había sido su novio, y hasta dijo que se vengaría de él, aunque, claro es, nadie supuso que llegaría hasta el extremo de atentar contra la vida del que hasta hace poco había sido su prometido. Ayer, cuando iba por la calle conocida con el nombre de las Angustias Francisco Castillo, le saltó al paso Angeles, la cual le reclamó por su conducta, y de improviso, haciendo uso de una escopeta que llevaba, la joven disparó contra Francisco, el cual cayó desplomado al suelo herido de gravedad. Poco después y al ruido de la detonación acudió gran cantidad de gente al lugar del suceso, prestandole con toda urgencia asistencia al herido. Un médico del pueblo lo reconoció, certificando que había fallecido a consecuencia de las heridas sufridas, que eran mortales de necesidad. El suceso ha impresionado grandemente en el Padul, donde los prota-

gonistas eran conocidísimos y gozaban de generales simpatías. El Juzgado empezó a instruir las diligencias propias del caso, ordenando la detención de Angeles, la cual ingresó en la cárcel.

Doctor MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de OIDOS - NARIZ - GARGANTA Gran Vía, 39 De 3 a 5

Por cuestiones de trabajo

En Güevéjar dos individuos hacen varios disparos contra otro

Ayer, cuando iba por la calle conocida con el nombre de las Angustias Francisco Castillo, le saltó al paso Angeles, la cual le reclamó por su conducta, y de improviso, haciendo uso de una escopeta que llevaba, la joven disparó contra Francisco, el cual cayó desplomado al suelo herido de gravedad. Poco después y al ruido de la detonación acudió gran cantidad de gente al lugar del suceso, prestandole con toda urgencia asistencia al herido. Un médico del pueblo lo reconoció, certificando que había fallecido a consecuencia de las heridas sufridas, que eran mortales de necesidad. El suceso ha impresionado grandemente en el Padul, donde los prota-

Con tal motivo se practicó una detención. De los pueblos cercanos fueron enviadas fuerzas de la Guardia civil a Güevéjar.

HOTEL MAJESTIC SEVILLA 300 habitaciones, todas con cuarto de baño, teléfono y calefacción central. PENSION COMPLETA 15 pesetas SELECTA COCINA ANUNCIO

NOTIFICACION La Junta de Cafés Económicos notifica a sus afiliados que el reparto para 1933 está de manifiesto en la calle Real de Castuja, número 16, desde el día de la fecha al 4 del próximo Noviembre, pudiendo reclamarse contra este reparto en la Administración de Rentas Públicas durante un plazo de 15 días. Granada 29 de Octubre 1932.—EL CLASIFICADOR.

HA MUERTO EL MAESTRO SOUTULLO Madrid 28.—A las doce y media ha fallecido el eminente maestro Soutullo, autor de «La leyenda del beso», «El soto del Parral» y otras obras populares. Era natural de Galicia y una de las figuras más destacadas del arte musical español.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

A CONTINUACION NOS COMPLACE SOMETER AL PUBLICO DOS INTERESANTÍSIMOS CASOS

Don Ramón Tarragona, de 60 años de edad (contable de la casa Payá y Rovirosa, calle de Archs, 3), residente en Barcelona, calle de Rosellón, número 535, bajos (S. M.), nos remite una interesantísima carta que publicamos a continuación:

Barcelona 30 de Agosto de 1932.

Señor D. A. Gummá. Ancha, 1.—BARCELONA. Muy respetable señor: Tengo comenzado el frasco que hace cinco de SERVETINAL. Al estar tomando el primer bote ya quería escribirle, pero si llevo a cumplimentarlo y lo hubiese ejecutado, dejándome llevar de mi satisfacción, me hubiese tomado por loco. Estoy agradecido; estoy, como le dejo dicho, loco de contento. Cuento sesenta años de edad y más de veinticinco he venido sufriendo. Era frecuente en mí desearme la muerte y decir entre mis amistades y familiares que, a no ser por mis creencias en Dios, me hubiera suicidado. Vomité sangre, las comidas, bilis, y el 11 de Septiembre del año próximo pasado, ante mi estado de postración, se me hizo un examen por los Rayos X, dando por resultado ser un mal muy antiguo, con llaga en el estómago. Fuí tratado repetidas veces, y en algunos casos obtuve un alivio bastante considerable; pero decaí nuevamente y desesperado probé el SERVETINAL. Santas palabras: como de todo y me siento bien. Me propongo visitar algún día a usted o persona que le represente, para verbalmente exponerle con toda riqueza de detalles el calvario de mi vida, con sólo el objeto de probarle mi gratitud. Si posible fuese, si que me gustaría hacerle un homenaje (comida o cena), a base de manjares indigestos, pues seguramente se habrán dado casos como el mío, y sería chocante que unos señores con llagas en el estómago se estén comiendo caracoles con salsa, huevos duros, etc., etc.... ¿Y si le decía que de todo esto he comido ya? Perdone que finalice, pues actualmente se me hace imposible hablar largamente de esto sin venir en aparecer un demente. ¡Es tanta mi satisfacción! De usted muy atto. affmo. s. s. q. e. s. m., Firmado: RAMON TARRAGONA.

La carta de referencia la remite don Leopoldo Sánchez, de 33 años de edad, residente en Madrid, calle Mesón de Paredes, 43, bajos, cuyo señor curó mediante el uso del SERVETINAL, de un principio de úlcera, vómitos y estreñimiento.

Señor don A. Gummá.—BARCELONA. Muy Sr. mío: Por la presente autorizo a usted para la publicación de estas líneas, en agradecimiento por la rápida curación que me ha proporcionado su producto SERVETINAL. Llevaba dos años padeciendo del estómago, sometido a riguroso tratamiento, como puedo demostrar. En su consecuencia, y el serme anunciada la necesidad de una intervención quirúrgica, decidíme a tomar el SERVETINAL, y cuál sería el resultado obtenido con el primer frasco, que al tomar el segundo ya empecé a apartarme del régimen alimenticio, y hoy, con el cuarto frasco, hago las comidas ordinariamente, como si tal enfermedad no hubiese padecido. Por lo tanto, le comunico estas líneas con el agradecimiento que mi torpe pluma no puede expresar, pero que llega a lo infinito. Suyo atto. affmo. s. s. q. e. s. m., Firmado: LEOPOLDO SANCHEZ.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5,80 PESETAS (Timbre 0,30 incluido) EN CENTROS DE ESPECÍFICOS Y FARMACIAS

Y en: GRANADA, Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2, GRANADA. Vda. de Restituto Matute, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. Farmacia Bonifacio Gómez, San Juan, 80, MALAGA. Farmacia Central, Vda. de R. J. Urbano, Campana, 20. Vda. de Juan Fernández Gómez, S. en C., Aranjuez, 2, SEVILLA

VIDA DEPORTIVA

El campeonato de segunda categoría preferente de Andalucía

El Recreativo marchará el sábado a Sevilla para presenciar el match Madrid-Betis

Ya se ha recibido en el Club Recreativo la relación de los equipos que han de jugar el campeonato de segunda categoría preferente.

Ofrece la novedad de aparecer por Granada dos Clubs. El que hasta ahora ha venido usufructuando la hegemonía futbolística y el Deportivo Español, antes Cartuja.

Sin prejuicio alguno, hay que felicitar a la aparición en las listas oficiales de estos modestos muchachos, pues con ello viene a adquirir el fútbol local un nuevo aspecto que no ha de perjudicar en nada a las lecciones de épocas pasadas sirven de ejemplo a todos.

Los grupos formados son los siguientes:

1.º Olímpica Jjennense, Unión Deportiva de Audújar, Linares Deportivo, Carolina Sporting Club y Córdoba Sporting Club.

2.º Córdoba F. C., Unión Deportiva Ferroviaria de Córdoba, Atlético Club de Ecija, Genil Carab Club de Puente Genil y Marchena Balompie.

3.º Club Recreativo Granada, Unión Deportiva Alcañal, Antequera F. C., Iberia Sporting Club de Málaga y Deportivo Español de Granada.

4.º Corta F. C., Jerez Sporting Club, Unión Deportiva Jerezana y Victoria F. C. de San Juan de Aznalfarache.

Todos estos grupos deberán clasificarse entre sí y salir de cada uno un clasificado.

Los cuatro clasificados se eliminarán a continuación, quedando de esta forma un campeón y un subcampeón.

Por noticias particulares hemos sabido que varios directivos del Recreativo han ofrecido a los equipos del primer cuadro costearles de su bolsillo particular el viaje a Sevilla y entrada al campo, a fin de que puedan asistir al encuentro de campeonato que se celebrará en dicha ciudad entre el Madrid y el Betis.

El ofrecimiento de los entusiastas y generosos deportistas ha sido acogido con entusiasmo por los jugadores.

Se sabe que marcharán a Sevilla los siguientes:

Enrique Torres, Ortiz, Herranz, Bombalier, los hermanos Carmona, Juanele, Aguilero, Gutierrez, Juristo, Amigo, Ramirez, Gallas y Eloy.

El Deportivo Español, a Guadix

El domingo próximo se desplazará a la bella ciudad alcañal el Club Deportivo Español, donde contendrá con el primer once de aquella localidad.

La alineación del equipo azul-grana será la siguiente:

Monollín, o Escacena; Gallas I, Leoncio; Gallas II, Llorens, Peña; Mata, Serafin; Ubeda, Campos y Pego.

El partido promete ser reñidísimo dado el que los muchachos del equipo campeón van dispuestos a sacar a la capina del dos a cero inferido por los alcañales en su desplazamiento anterior.

También el día 1 de Noviembre marchará a Guadix el Reserva del Español, donde se enfrentará con el infantil del equipo alcañal.

Mucha suerte y buena viaje le deseamos a los jóvenes españoles.

Ingreso del Español en segunda preferente

En una entrevista tendida con la Directiva del Club Español, conseguimos enterarnos por éstos de que el equipo que ellos dirigen se había federado en segunda categoría grupo B.

Las fichas de tercera que ellos tenían en su poder han sido devueltas a la Federación para que ésta envíe las de segunda preferente.

Nos alegramos de todo corazón del ascenso a mayor categoría del Club campeón granadino, deseándole a la vez a los animosos muchachos del Club azul-grana mucha suerte en la presente temporada.

Esperamos que la Directiva del Club Recreativo ayude todo lo posible a estos entusiastas jóvenes para que puedan celebrar sus encuentros de campeonato en el campo de la carretera de Jaén.

Los equipos que tomarán parte en este grupo son los siguientes:

Unión Deportiva Alcañal, Antequera F. C., Iberia Sporting Club de Málaga, Club Recreativo y el Deportivo Español.

Otros encuentros

El domingo próximo tendrá lugar, a la una y media de la tarde, en el campo de los Mármoles, paseo de la Bomba, un encuentro entre los equipos infantiles Club Libertad y Unión, y a las tres y media en el mismo campo otro encuentro entre los equipos Júpiter F. C. y Club Deportivo Nacional.

Este encuentro es la revancha del anterior partido. Los equipos se alinearán de la siguiente forma:

Júpiter F. C.: Díez, Velasco, Romero, Martín, Góngora, Vidal, González, Jiménez, Manzano, Herániz de Alcañal.

Club Deportivo Nacional: Romero, Daniel, Ruiz Pérez, Sánchez, Antelo, Roldán, Pedraza, Vázquez Marcos, Ariza.

Sucesos en la provincia

Un demente acomete con una navaja barbera a una mujer y a su hijo, hiriéndoles de gravedad

La Guardia civil de Gor ha detenido a Fernando Heizer López, Juan García Fernández, Rafael O. L. Cabarrón y Manuel Utrilla, los que estaban reclamados por el juez de Instrucción de Guadix para cumplir arresto por hurto de leñas.

Anteayer se presentó en el cuartel de la Guardia civil de Almasi es Eugenio Jiménez Arias, domiciliado en el cortijo Cuarto Nuevo, del término de la Puebla Don Padrique, denunciando que en la Aldea de Burjar se encontraban dos personas heridas, madre e hijo, por un individuo llamado Cruz Anguita.

Acto seguido saltó una pareja para dicho lugar, averiguando que Cruz Anguita Tristante, en un acto de perturbación mental, se había dirigido a la casa de Encarnación Jiménez Martínez, de dicho tendero, y a la que sin mediar palabra le asestó con una navaja barbera un corte en el cuello.

También acometió al hijo de Encarnación Rodríguez, causándole otra herida en el cuello. Ambos heridos fueron curados por el médico de Puebla Don Padrique don Conrado Arias, que calificó la herida de la primera de gravísima y la segunda de grave.

El juez, que se personó en el lugar del suceso, ordenó que se hiciera un registro en la casa del agresor, siendo detenido y ocupándosele la navaja con que infligió la herida.

Después se verificó otro registro en las viviendas de los hermanos del perturbado Daniel y Policarpo, encontrando en poder del primero dos escopetas y del segundo una, interesándose, por ser peligroso que las tuviera por su estado también de perturbación mental y haber hecho uso varias veces de las armas para amenazar a los vecinos, al mismo tiempo que carcer de la licencia correspondiente.

En el barrio de Pechoche, de Almasiles, se produjo anteayer un incendio en la casa de las vecinas Cayetana B. Armáiz y Gallardo.

Acudió la Guardia civil y el vecindario, el alcalde pedáneo, y la Guardia municipal, consiguiendo extinguir el incendio, que había tomado incremento.

Han sido pasto de las llamas la

personales. Parece ser que el fuego se produjo por haber echado sobre la basura restos de una lumbre.

La Guardia civil de Santafé ha sorprendido en una alameda, propiedad de don Diego Liñán, a Julio Mezañ Castillo, Emilio Ureña y Antonio Díaz, todos vecinos de Granada, cortando ramaje.

Los individuos en cuestión; al ver a la Guardia civil, se dieron a la fuga, dejando abandonadas tres cañabuelas, de las que se incautó la Guardia civil, dando parte del hecho al Juzgado.

En Píñar, y en la calle de Navas, rieron Francisco Melguizo Alcaraz y Miguel Fajardo Jiménez, por desavenencia en una cuenta que el primero adeudaba al segundo.

Melguizo intentó agredir a su contrario con una hacha, no efectuándolo por la intervención del vecindario.

La Guardia civil ha detenido a ambos.

La Guardia civil de Píñar, en virtud de requerimiento del Juzgado de Babilón, se presentó en este pueblo para practicar diligencias sobre el hurto de 500 pesetas a la vecina Antonia López Jiménez, comprobando que de un arca sin llave que tenía en su casa le habían sustraído una cartera que contenía 500 pesetas en billetes.

La perjudicada no puede concretar el día en que se cometiera el hurto, no sospechando tampoco de persona determinada.

Tanto el Juzgado como la Guardia civil continúan haciendo gestiones para aclarar este hecho.

En Huétor Tájar y por la Guardia civil han sido rescatadas las caballerías que fueron robadas hace varios días en el cortijo del M. Z., del término de Loja, propiedad de Real mundo Palomino.

Maciá está satisfecho y optimista

Barcelona 28. - El señor Maciá se muestra satisfecho y optimista respecto a la situación política de Ca-

EL CACIQUISMO EN ALBUÑOL

Un obrero encarcelado por dar muerte a un perro que le mordió

Nos ha visitado en nuestra Redacción una comisión de vecinos de Albuñol, pertenecientes a distintas clases sociales, para comunicarnos lo siguiente:

El día 22 del corriente, un obrero de dicho pueblo fué mordido y lesionado por un perro, propiedad de don Antonio Cueto Carvajal, dueño de una casa de banca y de la fábrica de luz eléctrica. El obrero, al verse herido por el animal, dió muerte a éste en defensa propia.

Enterado de lo ocurrido el señor Cueto Carvajal, dió aviso al puesto de la Guardia civil y una pareja detuvo al obrero.

El obrero se encuentra encarcelado desde entonces, y esto ha excitado los ánimos de sus compañeros, hasta el punto de que el referido señor Cueto se ha marchado de Albuñol para evitar manifestaciones violentas de protesta.

Esperamos que el señor gobernador civil se entere de lo sucedido y procure que no llegue el caciquismo rural a casos como el relatado.

En Oviedo se construirán ametralladoras de nuevo tipo

Oviedo 28. - Se están haciendo los preparativos necesarios para intensificar el trabajo en la fábrica de armas de esta ciudad.

Se van a construir con toda rapidez doscientos cincuenta fusiles ametralladores de nuevo tipo, con arreglo al invento del teniente coronel de Artillería señor Trembote.



MIESCUDO CONTRA EL FRIO Y CONTRA TODAS LAS ENFERMEDADES QUE TRAE CONSIGO EL INVIERNO LA PASTORA DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO

Dichos fusiles se destinarán a los guardias de Asalto, como prueba, y si dan resultado, se continuará construyendo este tipo de arma. El plazo para esta construcción se ha fijado en dos meses y medio,

En el Gobierno civil

Manifestaciones del gobernador

También ha sido trasladado el policía señor López Daza. La huelga de dependientes de tabernas y bares. Concejales de los pueblos

Al recibir al mediodía último el gobernador civil a los periodistas, les manifestó que había recibido, citadas por él, varias comisiones que se referían a los pueblos de Pórtugos, para hablar de asuntos municipales; de Ferrolola, sobre el expediente que se le sigue al Ayuntamiento; de Gor, donde la situación social con motivo del paro obrero preocupa algo, porque alcanza intensidad dicho paro, y el gobernador se ha apresurado a disponer el envío de un delegado de su autoridad a procurar resolverlo, y de Guájar Fondón, para asuntos municipales.

Estuvo el gobernador unos minutos en el despacho del presidente de la Diputación señor Castilla, y allí se encontraban los diputados a Cortes señores Otero y Carreño, con los que habló el señor Joven.

Respecto a la orden dada por el señor Joven de que se traído por la Guardia civil el propietario de Loja señor López Cuervo, nos dijo el gobernador que había sido dada a Madrid, pues allí se encuentra dicho señor, y no tiene después otras noticias, estando en espera de que llegue a Loja el reclamado.

Obedece la orden del gobernador a que el señor López Cuervo no ha pagado unos jornales devengados por obreros que han actuado en tra-

Respecto a la orden dada por el señor Joven de que se traído por la Guardia civil el propietario de Loja señor López Cuervo, nos dijo el gobernador que había sido dada a Madrid, pues allí se encuentra dicho señor, y no tiene después otras noticias, estando en espera de que llegue a Loja el reclamado.

Obedece la orden del gobernador a que el señor López Cuervo no ha pagado unos jornales devengados por obreros que han actuado en tra-

bajos que necesitaban las fincas del expresado propietario.

Preguntamos al gobernador sobre la declarada huelga de dependientes de bares, y nos dijo que en esa cuestión estaba ya actuando el Jurado mixto para solucionar cuanto antes.

Comunicó el señor Joven a los periodistas que la Dirección General de Seguridad ha trasladado a Calatayud al agente de Vigilancia de esta plantilla señor López Daza.

Nos dijo también que llevaba dos días de estar estudiando con presente atención los expedientes de delegados de su autoridad han instruido en varios pueblos, a donde fueron a investigar la labor de los respectivos Ayuntamientos.

Y, por último, el señor Joven nos manifestó que también estudia la convocatoria de elecciones parciales en varios pueblos donde existen vacantes de concejales.

Habrá que sustituir o proveer de nuevo unas noventa vacantes, que afectan a 20 pueblos.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECIONA DOS EDICIONES



¿Es realmente la legítima marca de los Lithinés? SI, Señora, SON DE GUSTIN.

¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN? ¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Mas las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico o terapéutico. Será necesario recordar que en efecto, una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, preparados y dosificados con meticoloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los Lithinés del Doctor Gustin tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos a quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este maravilloso producto.

DE VENTA EN TODAS PARTES insisten, catjan el nombre de Gustin!



No hay nada que cause tanto a un hombre como una tez hermosa. Y no hay nada que deteste tanto como una nariz reluciente y grasienta y una piel oscura y aceitosa. Recientemente, para los polvos de tocador, se ha descubierto un nuevo ingrediente asombroso, llamado Espuma de Cr ma, que, gracias a un procedimiento secreto, está mezclado ahora con los Polvos Tokalon. Los famosos polvos parisenses. Dicho procedimiento mantiene fijos los polvos durante todo el día, aunque se ha-

LAS OCASIONES SALDOS Y GANGAS EN GENEROS DE PUNTO HA EMPEZADO NUESTRA CAMPAÑA CONTRA EL FRIO Al precio de una prenda de algodón nosotros se la daremos de lana BUENA. Unos precios que le convencerán más que un exceso de literatura. Blusas de algodón, desde 3,50 Ptas. " lana pura . . . 7,75 " Sueters de niño, alg. y seda 2 " y multitud de artículos más a precios siempre de sacrificio. LAS OCASIONES ANTONIO MIR San Jerónimo, 10 Teléfono 1090. Sucursal en Motril: Plaza de Burgos, 1.

Agilon AUTO-OIL LUBRIFICANTE PERFECTO POR EXCELENCIA

¡Oferta sensacional!



La Moda Práctica No debe faltar en ningún hogar : : : : :

GRAN REALIZACION de calzados de todas clases a precios baratísimos. Zapatos de señora, desde 6 Ptas. Idem de caballero, desde 8 Ptas. Gran surtido en zapatillas desde 3 Ptas LAS ANGIUSTIAS (La primera entrando por Dibarrambila).

INDICADOR ECONOMICO De una a ocho palabras, 98 etc., cada palabra más, 10 Auto fúnebres, para norma en los servicios. Funeraria Plaza Universidad. Vendo estantes pequeños armadura escapatoria Navas, 9 principal. Se traspasa establecimiento de bebidas por no poder atenderlo. San Mateo 28.

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela : : : : : CABALLERO extrajornal, estable, habitación amueblada, buena familia, a ser posible con pensión. Dirigirse Apartado 36 o a esta Administración. Se vende casa seis habitaciones en Cuevas de Torres, 6. Preservativo LA DISCRETA. Salud, 6. Catálogo gratis sin envíos.

Púrguese con ACEITE DE RICINO GLOBO es el me